



2338 .

25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

## LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, el Decreto 4904 de 2009 y el 1075 de 2015.

### CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N), mediante Resolución N° 2989 de 2002 otorgó la Certificación al Municipio de Villavicencio en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley 715/01 lo cual le permite asumir la prestación del servicio Educativo.

Que el Decreto Municipal N° 271 de 2002 en su Artículo 2º establece las funciones de la Secretaría de Educación Municipal, entre las cuales están: administrar las Instituciones Educativas de su jurisdicción; Evaluar los resultados de las Instituciones Educativas tanto Oficiales como Privadas de su jurisdicción; ejercer la Inspección, Vigilancia y Supervisión de la Educación de su jurisdicción.

Que el Gobierno Nacional reglamentó la creación, organización y funcionamiento de las Instituciones que ofrezcan el Servicio Educativo para el Trabajo y el Desarrollo Humano mediante la Ley 1064 de 2006 y su Decreto Reglamentario 4904 de dic. 16 de 2009, Decreto 3616 de Octubre 10 de 2005.

Que el Decreto 1075 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Libro 2 – Parte 6 "Reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", compila el Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009, que reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el Trabajo y el Desarrollo Humano y se dictan otras disposiciones.

Que en el Título II, Artículo 2.6.3.1., del Decreto 1075/2015, establece que: "las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o de formación académica de acuerdo



25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2 3 3 8 .

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

con lo establecido en la Ley 115 de 1994, debe cumplir los siguientes requisitos: Tener Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial y Obtener el registro de los Programas de qué trata el mismo Decreto”

Que en el Artículo 2.6.4.6., del Decreto 1075/2015, reglamentó lo correspondiente al Registro de los programas, su vigencia y los requisitos básicos para efectuar dicho registro, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos básicos para el funcionamiento adecuado un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano, corresponde a cada secretaría de educación, ingresar en el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, SIET, los programas a los que se les hayan otorgado el registro.

Que el Artículo 2.6.4.7, del Decreto 1075/2015, establece que “el registro tiene una vigencia de siete (7) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo que lo otorga. Su renovación se debe solicitar ante la respectiva de educación con una antelación de seis (6) meses antes de su vencimiento, cuando para la renovación del registro, institución acredite certificación de calidad otorgada por un organismo de parte, la vigencia del registro será de siete (7) años, una vez expirada la vigencia del registro, la institución no podrá admitir nuevos estudiantes en el correspondiente programa y garantizará a los estudiantes de las cohortes ya iniciadas, el desarrollo del programa hasta la terminación del mismo.

Que la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, ubicado en la Carrera 30 A No. 41B-39 Barrio La Grama y Calle 37 N 41-02 Barrio Barzal de la ciudad de Villavicencio, teléfono: 66166900 - 3112004339, correo: centrodeidiomas@unillanos.edu.co, Nit: 892000757-3, jornadas: Diurna y Nocturna entre semana y sábados diurno, se encuentra funcionando según resolución 1500-56.3/808 del 12 de marzo del 2018, emitida por la Secretaría de Educación Municipal.

Que la licenciada **Luz Haydee González Ocampo** C.C. No. 40.384.499, ha solicitado a la Secretaría de Educación, mediante oficio de fecha 11 de agosto de 2022, la renovación de unos programas académicos: Inglés, Francés, Portugues y Alemán, los cuales fueron registrados mediante la Resolución 1500-56-03-808-2018 del 12 de marzo de 2018 y Resolución 1500-56-03-1499-2018 del 18 de mayo de 2018.

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º  
Villavicencio - Meta  
Código postal 50001

[www.villavicencio.gov.co](http://www.villavicencio.gov.co)

Nit. 892.099.324-3  
Tel. +57 671 05 80  
@villavocalcaldia



2338.1

25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Murillo, estudió la Información fundamentada en la solicitud presentada por el Representante Legal de la Institución, procedió a emitir el correspondiente concepto técnico-pedagógico favorable, al encontrarlo ajustado a los requerimientos de ley y levantó un acta como evidencia de la diligencia.

En mérito de lo anterior;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Metodología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Kids Pre Beginners	NA	180	25	Primaria	7-8	Presencial	\$ 874.000	Diurno y Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Kids Pre Beginners

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Metodología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Kids Beginners	NA	180	25	Primaria	9-10	Presencial	\$ 874.000	Diurno y Entre	Conocimientos

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º

Villavicencio - Meta

Código postal 56001

Nº. 692 087 1244-6

Tel. +57 671 05 80

giovanni.villalba@alcaldia.mtc.gov.co

[www.villavicencio.gov.co](http://www.villavicencio.gov.co)

Página 3 de 21



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338

25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

									Semana, y Diurno sabados	Académicos en Inglés Kids Beginners
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------	--

**ARTÍCULO TERCERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Kids Breakthrough	NA	230	25	Primaria	11-14	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Kids Breakthrough

**ARTÍCULO CUARTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Teens Way Stage	NA	230	25	Primaria	11-14	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Teens Way Stage



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338 , 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

**ARTÍCULO QUINTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Breakthrough A1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Breakthrough A1 Intensivo

**ARTÍCULO SEXTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Breakthrough A1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Breakthrough A1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º  
Villavicencio - Meta  
Código postal 50001

Nº. 292.014.514-3  
Tel. +57 671 05 80  
@villavicencio.edu.co

[www.villavicencio.gov.co](http://www.villavicencio.gov.co)



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338.5 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Waystage A2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Waystage A2 Intensivo

**ARTÍCULO OCTAVO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Waystage A2 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Waystage A2 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO NOVENO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes	Nivel Mínimo de	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
---------------------	--------------	-------------------	-----------------------	-----------------	------	--------------	--------------------	----------	-----------------------

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º  
Villavicencio - Meta  
Código postal 60001

Tel. +57 671 05 80  
www.villavicencio.gov.co  
svillavicencio@meta.gov.co

[www.villavicencio.gov.co](http://www.villavicencio.gov.co)



2338.º 25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

			Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación					
Inglés Threshold B1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Threshold B1 Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Threshold B1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Threshold B1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO UNDÉCIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º

Villavicencio - Meta

Código postal 50001

Nº. 871.00-124-3

Tel. +57 671 05 80

correo electrónico

[www.villavicencio.gov.co](http://www.villavicencio.gov.co)



25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338.

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Inglés Vantage B2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Vantage B2 Intensivo
-----------------------------	----	-----	----	----------	----	------------	--------------	--	---

**ARTÍCULO DUODÉCIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Vantage B2 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Vantage B2 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Advanced C1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana,	Conocimientos Académicos en Inglés



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2 3 3 8 . a' 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

								y Diurno sabados	Advanced C1 Intensivo
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	-----------------------

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Inglés Advanced C1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en Inglés Advanced C1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés A1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés A1 Intensivo



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338 . , 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés A1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés A1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés A2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés A2 Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338 . 3' 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés A2 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés A2 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés B1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés B1 Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir



2338 25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Francés B1 Semi- Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés B1 Semi- Intensivo
----------------------------------	----	-----	----	----------	----	------------	--------------	--	---

**ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Francés B2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Francés B2 Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués A1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana,	Conocimientos Académicos en el idioma



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338.3' 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

								y Diurno sabados	Portugués A1 Intensivo
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	---------------------------

**ARTÍCULO VIGESIMO TERCERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués A1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Portugués A1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués A2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Portugués A2 Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada:

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º  
Villavicencio - Meta  
Código postal 60001

Nº. 051 001.324-3  
Tel. +57 671 05 80  
www.villavicencio.gov.co



2338 . a1 25 OCT 2023

RESOLUCIÓN 1500-67.10/

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, en el Municipio de Villavicencio.

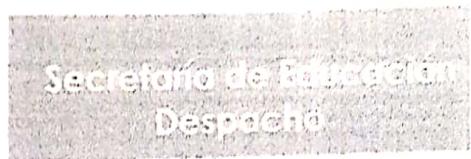
**CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués A2 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el Idioma Portugués A2 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués B1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el Idioma Portugués B1 Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338 . al 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués B1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Portugués B1 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Portugués B2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Portugués B2 Intensivo

**ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes	Nivel Mínimo de	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
---------------------	--------------	-------------------	-----------------------	-----------------	------	--------------	--------------------	----------	-----------------------

Calle 40 No. 33-64 Edif. Alcaldía Piso 1º  
Villavicencio - Meta  
Código postal 50001

No. 691.077.324-2  
Tel. +57 671 05 80  
www.villavicencio.gov.co

www.villavicencio.gov.co



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338 a' 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

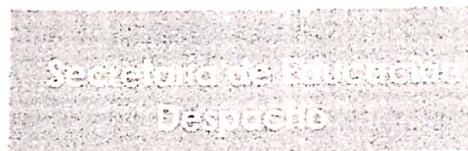
			Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación					
Portugués B2 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Portugués B2 Semi-Intensivo

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán A1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Alemán A1 Intensivo

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Método logía	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338, 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

Alemán A1 Semi- Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Alemán A1 Semi- Intensivo
---------------------------------	----	-----	----	----------	----	------------	--------------	--	--

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán A2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Alemán A2 Intensivo

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán A2 Semi- Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana,	Conocimientos Académicos en el idioma



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2338., 25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

								y Diurno sabados	Alemán A2 Semi-Intensivo
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--------------------------

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán B1 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Alemán B1 Intensivo

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Métodoología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán B1 Semi-Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Conocimientos Académicos en el idioma Alemán B1 Semi-Intensivo



2338.

25 06 2023

**RESOLUCIÓN 1500-67.10/**

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Metodología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán B2 Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.009.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Certificado de Conocimientos Académicos en el idioma ALEMÁN Selbstständige Sprachanwendung B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO:** Renovar por el término de siete (7) años, a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, el siguiente programa de Formación Académica:

Nombre del programa	Código C.N.O	Duración en horas	Número de estudiantes para atender	Nivel Mínimo de formación	Edad	Metodología	Valor del programa	Jornadas	Certificado a expedir
Alemán B2 Semi- Intensivo	NA	230	25	Primaria	15	Presencial	\$ 1.178.000	Diurno y Nocturno Entre Semana, y Diurno sabados	Constancia de Conocimientos Académicos en el idioma ALEMÁN Selbstständige Sprachanwendung B2-A / B2-B de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2 3 3 8 .

25 OCT 2023

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

**PARÁGRAFO 1:** Para efectos de la actualización del registro de este programa, la institución deberá solicitar la renovación con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento. Si la institución no solicita la renovación, expirara la vigencia del registro del programa y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes para dicho programa.

**PARÁGRAFO 2:** El programa autorizado deberá registrar la matrícula al Sistema Nacional de Información de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **SIET**.

**PARÁGRAFO 3:** En caso de cierre de la Institución, el propietario está obligado a informar de esta decisión a la comunidad educativa y a la Secretaría de Educación Municipal con no menos de seis meses de anticipación y entregará a la misma, los Archivos, los registros de evaluación, los libros Reglamentarios y certificaciones de los estudiantes; la secretaría dispondrá por resolución la Institución que deberá llevar dichos archivos, para seguir expediendo los Certificados correspondientes.

**PARÁGRAFO 4:** El programa registrado en la presente resolución, podrán ser objeto de visita de Inspección y Vigilancia, y, en caso de encontrarse que no cumple con los requisitos básicos de calidad indispensables para su desarrollo, se ordenará la apertura de investigación en los términos establecidos en la normatividad vigente.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO OCTAVO:** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección del Núcleo Educativo N.1, para que se proceda a la notificación, como también a la oficina de Inspección y Vigilancia para la actualización del **SIET**, esta se archiva en la carpeta de la Institución y el original Notificado se entrega a la Dirección Administrativa para el consecutivo de Resoluciones.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO: NOTIFICACIÓN** Notificar personalmente de la presente Resolución al señor **CHARLES ROBIN AROSA** C.C. No. 86.041.33 en calidad de Representante Legal de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**. De no poderse hacer la notificación personal al cabo de los siete (7) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; de conformidad con los Artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 CPACA. En firme el presente Acto Administrativo, deberá fijarse por un término de siete (7) días, en lugar visible del Establecimiento Educativo y en la Secretaría de Educación.



RESOLUCIÓN 1500-67.10/

2 3 3 8 .

Por lo cual se concede la Renovación de treinta y siete (37) Programas de Formación Académica a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, en el Municipio de Villavicencio.

también a la oficina de Inspección y Vigilancia para la actualización del SIET, esta se archiva en la carpeta de la Institución y el original Notificado se entrega a la Dirección Administrativa para el consecutivo de Resoluciones.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO: NOTIFICACIÓN** Notificar personalmente de la presente Resolución al señor **CHARLES ROBIN AROSA** C.C. No. 86.041.33 en calidad de Representante Legal de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**. De no poderse hacer la notificación personal al cabo de los siete (7) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; de conformidad con los Artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 CPACA. En firme el presente Acto Administrativo, deberá fijarse por un término de siete (7) días, en lugar visible del Establecimiento Educativo y en la Secretaría de Educación.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, ante el Secretario de Educación de Villavicencio, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 CPACA.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

Dada en Villavicencio (Meta), a los

25 OCT 2023

**MARLADY VELASQUEZ ROJAS**  
Secretaria de Educación Municipal.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Nancy Jazmíle Baquero Diaz	Prof.Insp. y Vigilancia	
Revisó: Daniel Eduardo García Pérez	Supervisor Educativo	
Vo.Bo.: Profesional Universitario	Despacho Jurídica	
Elaboró: Jimmy Aurelio Lozano Murillo	Director Núcleo Educativo N.1	



NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Villavicencio (Meta), a los 30 días del mes de octubre de 2023, compareció ante el Despacho de la Secretaría de Educación Municipal, la señora **LUZ AYDIBE BLANDON MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.404.211, en calidad de Directora de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada: **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, se informó y notificó de la Resolución N° 1500-67.10 / 2338 del 25 de octubre de 2023.

Al interesado se le hizo saber que durante los cinco (5) días siguientes, le asiste el derecho de interponer el recurso de reposición ante la autoridad que dictó la providencia o directamente a través de ésta oficina

NOTIFICADO

LUZ AYDIBE BLANDON MARTÍNEZ  
C.C No. 40.404.211

NOTIFICADOR

JIMMY AURELIO LOZANO MURILLO  
Director Núcleo N° 1

